

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE OLEAS SEGURIDAD
"OLEASSEG CIA. LTDA." ACTA No. 46**

En la ciudad de Riobamba, siendo las 09H50 del día lunes 29 de febrero del 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle "A", de la manzana "A", de la ciudadela Las Retamas; encontrándose la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo señalado en los artículos 119 y 238, de la Ley de compañías. Deciden encargar la dirección de esta Junta a la señora Inés Victoria Fernández Lindao quien propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Presentación y entrega de los Balances correspondiente al año 2015
 2. Lectura y aprobación del acta.
- Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado por la señora Presidenta de la Compañía dando por instalada la Junta Universal, y se empieza a tratar el orden del día.

**1. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2015**

La Gerente presentó los Balances que lleva la Compañía y el cuadro demostrativo de las operaciones realizadas, al 31 de diciembre de 2015. Dio una información amplia y detallada acerca de la marcha de la Compañía, los accionistas se manifestaron muy complacidos de la marcha de los negocios y se acordó por unanimidad de votos, aprobar en todas sus partes los asientos de contabilidad.

2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- La Presidenta de la Compañía propone que se dé un receso de veinte minutos para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios se da lectura del acta.

Siendo las 12H48, los socios de la Compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman.

**SOCIA
PRESIDENTA**
Inés Victoria Fernández Lindao



**SOCIA
GERENTE**
Mónica Leonor Oleas Samalán

